

Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Se siente asegurado

“Yo sigo contando con el apoyo de mi presidente. La cartera la venimos desempeñando con responsabilidad”.

CARLOS VALLEJO SOLOGUREN. MINISTRO DE SALUD



Critican actitud de Julio Favre

Rosa Florián (UN) criticó la poca coordinación del director del Forsur, Julio Favre, con los alcaldes de las zonas afectadas por el terremoto.

TRANQUILIDAD ENTRE MIEMBROS DE LOS INSTITUTOS CASTRENSES

Pensiones en las FF.AA. no se recortarán ni dejarían de pagar

■ Proyecto de ley que elimina ascenso al retirarse viene con aumentos salariales

■ Ministro Allan Wagner asegura que Estado no dejará de pagar a jubilados

GERARDO CABALLERO

A pesar de que los militares y policías dejarían de ascender al grado inmediato superior al pasar a retiro, sus pensiones serían incluso mayores a las que actualmente les corresponden. Este Diario pudo conocer los aumentos salariales que el Ministerio de Defensa prepara en el proyecto de Ley de Remuneraciones y Pensiones de las Fuerzas Armadas y Policiales, que se encuentra en la etapa final de redacción.

Como se sabe, los militares y policías gozan del efecto espejo; es decir, reciben una pensión equivalente al sueldo que tenían cuando se jubilaron. Por tal motivo, al pasar al retiro y ascender automáticamente un grado, terminaban ganando más como pensionistas que como personal en actividad.

No obstante, a pesar de que el proyecto pone fin a esta práctica, los aumentos salariales contemplados en él no solo evitarían que el personal retirado recibiera una pensión menor a la que actualmente podrían recibir, sino que la incrementaría (ver recuadro).

Una nueva realidad salarial

Si bien el proyecto de ley de remuneraciones y pensiones de las FF.AA. y la PNP pondría fin a los ascensos automáticos al pasar a retiro, también establece sustanciales aumentos en la remuneración de los efectivos.

Personal Superior		Remuneración actual	Remuneración en el proyecto
General de división (Teniente general, Vicealmirante)	7.945,62	11.700	
General de brigada (Mayor general, Contraalmirante)	7.772,28	10.998	
Coronel (Coronel, Capitán de Navío)	6.449,35	9.026	
Teniente coronel (Comandante, capitán de fragata)	2.782,58	6.786	
Mayor (Mayor, capitán de corbeta)	2.145,23	5.265	
Capitán (Capitán, teniente de primera)	1.802,59	3.510	
Teniente (Teniente, teniente de segunda)	1.444,45	2.633	
Subteniente o alférez (Alférez, alférez de fragata)	1.391,97	2.340	

Personal Subalterno

Técnico jefe superior (Téc. Sup. Mayor, Téc. supervisor primero)	1.810,76	4.388
Técnico jefe (Técnico supervisor, Téc. supervisor segundo)	1.767,52	4.124
Técnico de primera (Técnico inspector, técnico primero)	1.625,37	3.422
Técnico de segunda (Técnico de segunda, técnico segundo)	1.338,49	2.852
Técnico de tercera (Técnico de tercera, técnico tercero)	1.303,76	2.633
Suboficial de primera (Suboficial de primera, oficial de mar de primera)	1.262,18	2.194
Suboficial de segunda (Suboficial de segunda, oficial de mar de segunda)	1.248,89	1.974
Suboficial de tercera (Suboficial de tercera, oficial de mar de segunda)	1.241,78	1.755

Fuente: Ministerio de Defensa.

EL COMERCIO

MESURA



ACERCAMIENTO. Luis Gonzales Posada busca el consenso plural.

Gonzales Posada inicia rol de diálogos

■ Esta tarde conversará con Flores Nano y confía en que Humala flexibilice postura contraria

El presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, confirmó que esta tarde empezará su rol de diálogo con los dirigentes de la oposición y será recibido por la presidenta del Partido Popular Cristiano, Lourdes Flores Nano.

Sin embargo, lamentó que no tuviera igual receptividad de parte del ex candidato presidencial del Partido Nacionalista Peruano, Ollanta Humala, de quien confió que ojalá reflexionara sobre su postura contraria a protagonizar un alturado diálogo político sobre temas de fondo.

Gonzales Posada se reunirá a las 5 de esta tarde con la lidereza pepecista en la sede central del local del PPC, y la agenda comprende la búsqueda de consensos en el Congreso Nacional para aprobar temas de fondo pendientes en la agenda, como la reforma constitucional y leyes orgánicas.

“No voy a dialogar sobre temas de censura u otros”, recalcó el titular del Parlamento.

“Ya no valdría la pena que se retiren con el grado inmediato superior. La idea era irte (pasar a retiro) con un poquito más (de pensión). Pero si con estos aumentos estás cubriendo tus expectativas, ya no sería dable este aumento por el grado”, explica una fuente castrense.

Así, un capitán del Ejército en actividad, que actualmente gana S/1.803, recibiría una pensión de S/2.145 al pasar a retiro y ascender al grado de mayor. Sin embargo, de acuerdo con el proyecto de ley, a ese capitán le correspondería una remuneración de S/3.510. Y esa sería su pensión.

ESTÉN TRANQUILOS

En declaraciones a RPP, Wagner Tizón consideró prematuro hacer un comentario sobre este aspecto del proyecto de ley. Además, el ministro garantizó que toda propuesta se realizaría buscando “consensos institucionales”.

Asimismo, fue tajante al negar que la Caja de Pensiones Militar-Policial (CPMP) esté al borde del colapso. Si bien reconoció que hubo una mala ingeniería financiera inicial de la caja, la cual se agravó con los problemas de gestión y el saqueo que sufrió en la época de Montesinos, aseguró que el Gobierno no permitirá que los pensionistas de las Fuerzas Armadas y de la policía dejen de cobrar su pensión.

“Lo que quiero es dar seguridad y tranquilidad a los pensionistas de que, en ningún momento, van a dejar de percibir su pensión”, acotó.

LA OTRA CARA DE LA MONEDA

Malpartida realizará descargos ante parlamentarios andinos

■ Sanción a los actos realizados por legisladora del PNP podría llegar al desafuero de su cargo



DESCARGO. Elsa Malpartida.

La parlamentaria andina Elsa Malpartida realizará mañana sus descargos por participar en actos de violencia contra personal del Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (Corah) el 8 de octubre.

La vicepresidenta del Parlamento Andino, Rosa León (Apra), informó que se ha convocado a sesión ordinaria a los cinco representantes del Perú ante el foro supranacional, y adelantó que allí se escucharán las explicaciones de Malpartida.

León comentó que esta es la primera vez que se investiga a un parlamentario andino. Añadió que las sanciones van desde una suspensión máxima de 180 días hasta el desafuero y levantamiento de inmunidad.

EL DATO

Investigación en marcha

El viernes 12, el Congreso pidió al Parlamento Andino que investigue a Elsa Malpartida. A su vez, el ministro del Interior autorizó a su procurador a denunciar a Malpartida por robo agravado, asociación ilícita para delinquir, atentado agravado contra la autoridad y daños.

CRITICAN A MALPARTIDA

“Atacar a un grupo de erradicadores en Tocache daña a la clase política”, afirmó el presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), Rómulo Pi-

zarro. El funcionario dijo que a este acto se suma el incendio de dos camionetas de Devida un día después (9 de octubre) en el centro poblado de Monterrey-Aguas Verdes, cerca de la localidad de Huipoca, en la provincia de Padre Abad, región Ucayali.

También opinó en contra de Malpartida su antiguo aliado Nelson Palomino. Este dirigente cocalero dijo que evalúa la convocatoria de nuevas elecciones para cambiar la directiva de la Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Cuenas Cocaleras del Perú (Conpacpp). ¿La razón? Según Palomino, esta agrupación es influenciada por el humalismo.

La única que siguió apoyando a Elsa Malpartida fue la congresista Nancy Obregón (PNP), quien advirtió que “el movimiento cocalero saldrá a las calles si se concreta la pretensión de desaforar a Malpartida”. Otros legisladores del PNP no han opinado al respecto.

DEFINICIONES DEL EJECUTIVO

Del Castillo ratifica a ministro de Energía

■ “Juan Valdivia está realizando una buena labor”, aseguró el primer ministro

Un segundo ministro puede respirar tranquilo mientras que otros 14 todavía cruzan los dedos. Esta vez se trata del titular de Energía, Juan Valdivia Romero.

Ayer el primer ministro Jorge del Castillo lo ratificó en su cargo y lo hizo delante de él, durante una actividad en Puno. “Juan Valdivia está realizando una buena labor y, además, está a cargo del manejo del aporte minero, y del programa de electrificación rural, que beneficiará a un millón 200 mil peruanos”, resaltó Del Castillo, según la agencia Andina.

De otro lado, comentó que

LA CIFRA

60%

es la desaprobación que acumula el primer ministro Jorge del Castillo, según la reciente encuesta publicada por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

la evaluación total del Gabinete Ministerial estará lista “en unos cuantos días”.

El sábado el primer ministro también ratificó al titular de Economía, Luis Carranza, al indicar que el Perú “lo había aprobado, no por las encuestas, sino porque le daba seriedad al país”.

nuncaendomingo

► FERNANDO VIVAS

El baile del ‘Chino’ y de los ministros

■ HAGA SU GABINETE. “Panorama” especuló sobre quiénes saldrían y quiénes se moverían dentro del Gabinete, dejando muy en claro que Jorge del Castillo es irremplazable. La falta de imaginación (no se especuló sobre quiénes entrarían) fue perdonable porque la lista de posibilidades era infinita. El reportaje se limitó a repetir algunos rumores de los últimos días y señalar los hitos buenos y malos de cada ministro, privilegiando los escándalos de exposición mediática al cumpli-

miento de las metas de cada sector. Uno de los que se presumen en la cuerda floja, Carlos Vallejos de Salud, estuvo en “Cuarto poder” respondiendo sobre los casos de vacunas fatales y contagios de VIH, minimizándolas en términos estadísticos. Sobre los casos de VIH anunció la formación de una comisión multisectorial. También marcó distancia con los personajes que “La República” ha denunciado en negociados con el SIS. Por otro lado, Luis Alva Castro, el más ‘pedido’ por opositores



SIN CENSURA. El ministro Luis Alva Castro hizo su autoevaluación.

y encuestados, habló de su agenda policial en “Reporte semanal”, pretendiendo así pasar la página de su frustrada censura.

■ DESPUÉS DEL CONVENTO.

Tras un espléndido capítulo de “El santo convento”, hilarante y educativo, pues tuvo globos textuales de Basadre y coprolalia de Carlos ‘Machin’ Alcántara, “Cuarto poder” reportó el último espectáculo unipersonal de este último. Fue una buena selección de sus rutinas, entre la parodia y el personalísimo stand up. Para decepción y contraste tuvimos que soportar empalagosos textos de Anuska Bonalque y un sesudo comentario de Raúl Tola sobre la intelectualidad de Alcántara.

■ PLAN FAMILIAR. Mientras “Cuarto poder” analizó y lanzó predicciones sobre la estrategia judicial de Fujimori, “Panorama” reportó a Kenji Fujimori, forzándolo, sin éxito, a que payaseara para la cámara. Mejor estuvo la entrevista con Keiko, donde esta, a pesar de lo casi caricatural que apareció su hermano en la nota previa, dio a entender que este tomaría su relevo en la grito y el activismo pro defensa de su padre. Luego hizo su papel, recomendado por el médico y por Carlos Raffo, de embarazada con reposo obligado, mostrando una canastita con objetos de bebe y a su esposo Mark Vitto en callado segundo término.